

PALACIO DE JUSTICIA EN PARIS:

El palacio de Justicia, antes palacio de la Ciudad, fué construido o considerablemente reparado en el reinado de Roberto, hijo de Hugo Capeto, hácia el año 1000. Algunos de los sucesores de Roberto le aumentaron considerablemente, entre ellos san Luis en 1248. Se atribuye á este rey los salones inferiores situados bajo la gran sala llamada de los pasos perdidos. Una de estas salas lleva todavía el nombre de cocina de san Luis, así como en el piso superior el local de la corte de casacion se ha llamado mucho tiempo cámara de san Luis. Después de este principe, Felipe el Hermoso reedificó en 1513 casi enteramente el palacio, ó cuando menos hizo notables aumentos. Carlos V residió en él, y no dejó de ser palacio real hasta 1431, en que Cárlos VII le abandonó para establecerse en el Louvre.

El palacio de Justicia, considerado en su conjunto, participa de la arquitectura de los diferentes siglos en que se ha ido aumentando. Por la calle del Reloj tiene dos grandes torres redondas, cercana la una 4 la otra, y terminadas por un tejado cónico; mas lejos hay una tercera torre del mismo género. La base de las tres era bañada por las aguas del Sena antes de la construccion de la calle. La torre cuadrada que se eleva en el ángulo del palacio; sobre la plaza de las Flores, parece datar de 1370. La linterna de esta torre contenía una campana que no sonaba sino para anunciar el nacimiento ó la muerte de los reyes ó de sus hijos promogénitos; una escepcion bien triste de esta regla hubo durante los asesinatos de S. Bartelemy.

La sala de los pasos perdidos es una de las mayores de Francia: tiene setenta y cuatro metros de estension por veintiocho de anchura; su interior está dividido en nueve naves iguales, por una sucesion de pilares y de arcos; estos pilares y estos arcos contribuyen á sostener la bóveda de piedra que cubre el salon.

El órden dérico empleado en él le da mucha solidez y una severidad majestuosa. Contiene un monumento erigido en 1822 á Malesherbes, uno de los ministros y animosos defensores del desgraciado Luis XVI.

La fachada principal del palacio, que es la que representa nuestro grabado, tiene delante un patio de honor, precedido de una verja de hierro con tres magnificas puertas; la del centro especialmente es notable por sus ricos dorados. En el centro de la fachada avanza una escalinata que conduce al primer piso, al cual se entra por tres pórticos; á los lados de esta escalinata hay dos largas arcadas que conducen, la una al tribunal de policia, y la otra á la prision de la conserjeria. El centro de la fachada está decorado con cuatro columnas dóricas; en la parte superior reina una balaustrada, en la cual estan colocadas sobre pedestales cuatro estátuas alegóricas representando la fuerza, la abundancia, la justicia y la prudencia; en el centro de estás estátuas hay un reloi.

Se ha hablado mucho de la Sauta capilla, antiguo depósito de reliquias que encierra hoy los archivos judiciales; con mas motivo debe llamar hoy la atencion este precioso monumento gótico, que acaba de ser restaurado con la mayor inteligencia y acierto.

29 DE MAYO DE 1853.

D. BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO.

(Continuacion.)

Así que en virtud del ominoso decreto del rey Fernando, espedido en Valencia el 4 de mayo de 1814, fué abolido el gobierno constitucional, y principió la persecucion contra los diputados á Cortes y todos los que habian tenido alguna participacion en él ó le eran adictos, D. Bartolomé Gallardo se embarcó para Portugal, y en Lisboa tuvo la suerte de que le dispensase su proteccion el embajador de España Don Ignacio de la Pezuela, el cual le dió auxilios para que pasase á Inglaterra. Después de haber permanecido un mes en aquella ciudad oculto, porque el gobierno español habia mandado requisitorias para que fuese preso y remitido á España, se dió á la vela en un buque portugués nombrado Nossa Senhora do Rosario, y desembarcó en Bristol, de donde pasó á Londres. Recibióle con benevolencia el gobierno inglés, del mismo modo que á otros muchos emigrados españoles, y le señaló una pension de 10,000 reales. Mientras residió en aquella capital habitó en la calle Noble stret, y tambien en una casa de campo próxima á Londres, nombrada Pentonville, y aprovechándose de los muchos libros españoles que encontró en el museo británico, continuó sus estudios literarios, y trabajó alguna de las obras que pensaba publicar, entre ellas un teatro antiguo español. La conformidad en gusto literario y aficion á los libros españoles le proporcionó la amistad de los caballeros ingleses R. Heber, entusiasta admirador de nuestro teatro, y Gooden, discreto apreciador de los ingenios españoles. Tuvo tambien correspondencia por aquel tiempo con el caballero español Liaño, bibliotecario del rey de Prusia, sugeto de estraordinarios conocimientos. Permaneció en Londres hasta que, restablecido el go-bierno constitucional en España en 1820, resolvió volver á su patria; y habiéndose embarcado para Francia, pasando por París, se vino á Madrid, donde entró el 9 de julio de aquel año, y fué restablecido en su empleo de bibliotecario.

En este tiempo, aprovechando los grandes recursos literarios que le ofrecia Madrid, continuó Gallardo con incansable laboriosidad sus tareas filológicas, y pudo satisfacer su insaciable deseo de buenos libros españoles reuniendo raras y escelentes obras, asi impresas como manuscritas, para cuya adquisicion no perdonaba diligencia ni gasto alguno, aunque fuese superior à sus facultades, queriendo mas bien carecer de otra cosa que de un libro curieso por manho generale.

carecer de otra cosa que de un libro curioso, por mucho que le costase.

En 1821 los ministros D. Agustin Argüelles y D. Cayetano Valdés consintieron entrar en la sociedad masónica, y esta agregacion disgustó á aquellos que profesándoles mala voluntad, no los querian por hermanos, pues esto los constituia en la obligacion de darles ayuda. Aun en el mismo cuerpo supremo andahan desunidos los que le componían, y mas de una lógia obedecia de mala gana, culpando á la autoridad superior del órden de sobrado complaciente con los ministros.

La ocurrencia de los guardias de Corps, que se sublevaron en 7 de julio, fué ocasion de que se manifestase esta divergencia de pareceres. Pretestando pues que la direccion de la sociedad iba mal, se separaron de élla muchos individuos, y levantaron otra bandera pasando á crear una asociacion secreta de nueva indole. Dió idea para el intento Don Bartolomé Gallardo, que apasionado de las cosas antiguas españolas, propuso aumentar á las formas de la sociedad masónica varias otras de nueva invencion, donde en grados no conocidos antes, se simbolizase la defensa de la libertad de Castilla en tiempo de Carlos I, estendiendo de este modo la asociacion masónica y convirtiéndola en representante del espíritu que animó á los que sostuvieron contra la arbitrariedad de este monarca la guerra de las comunidades, por lo que se llamaron comuneros, y los sócios se honraron con el dictado de hijos de Padilla. Cuando Gallardo dió idea para la fundacion de esta nueva sociedad, sin duda estaba muy lejos de imaginar que su rivalidad con la masónica habia de contribuir en gran manera á la caida del gobierno constitucional en España.

En esta época ocurrieron á Gallardo ruidosas contiendas literarias con D. Sebastian de Miñano. Publicó en 1821 las Condiciones y semblanzas de los diputados à Cortes el que lo era igualmente D. Gregorio Gonzalez de Azaola, aunque segun se dijo, no sin ayuda ajena; y como Gallardo era conocido por su talento para esta clase de escritos, y Miñano había publicado un folleto, tambien satírico, de no poca celebridad, titulado El pobrecito holgazan, unos creyeron que aquel era de Gallardo, y otros se lo atribuyeron á Miñano, y de aqui se ocasionó la enemiga de estos escritores, que se agrió mas con otros motivos.

En el mismo año 1821 fué Gallardo individuo del jurado para calificar un artículo de Miñano que había sido denunciado, y en otro juicio, habiendo Gallardo defendido que los jueces de hecho no tienen obligacion de sujetarse á la denuncia, sino que pueden calificar el escrito del modo que les pareciese justo, D. Sebastian de Miñano escribió

un artículo contra esta opinion, zahiriendo grandemente á Gallardo, y lo insertó en el número 59 del *Censor* de 15 de setiembre de 1821. Ocurrió tambien por este tiempo que un presbítero llamado Caravantes, autor de las Cartas del madrileño, escribió contra Monta por folleto titulado Vida, virtudes y milagros del pobrecito holgazan, por otro nombre el autor de las semblanzas, ó séase Mr. el abate Miñano. Con los antecedentes que habia, creyó este que el tal escrito, que era en verdad un libelo infamatorio, habia sido obra de Gallardo, y así disparó contra él un artículo en el número 60 del Censor de 22 de setiembre en que se queja de que habiendo sido denunciado saliera absuelto; pero se equivocó en su juicio de que Gallardo era su autor, fundándose en que el enunciado libelo parecia llevar la intencion de suscitar la controversia de si las Cartas del pobrecito holgazan tenian mas ó menos mérito que otros escritos satiricos. Miñano confiesa la inferioridad de sus obras, y dice que solo se reserva una cierta respuesta que dió á una cierta Carta blanca que publicó cierto licenciado de ruin memoria (D. Bartolomé Gallardo), no porque considere, continúa diciendo, «que la tal respuesta tenga en sí misma ningun precio, sino porque con ella consiguió dos cosas interesantes para él, que son las siguientes: la primera, defender á una porcion de inocentes á quienes el impertinente licenciado quiso sindicar como autores de un folleto titulado Condiciones y semblanzas de los diputados à Cortes; y la segunda, por haber ridiculizado para siempre un nuevo sistema de ortografia que pretendia introducir el autor sin mas razon de utilidad que su propio capricho.» Esta Carta blanca habia sido escrita por Gallardo y publicada en el Censor, y á ella contestó Miñano con el indicado folleto, que tenia por título Respuesta nada oscura al autor de la Carta blanca. Por esta y otras causas Gallardo siempre fué enemigo de D. Sebastian de Miñano.

En 1825 Gallardo pasó á Sevilla con el gobierno, y habiendo resuelto este trasladarse á Cádiz, salió el rey para esta ciudad el 12 de junio, y al dia siguiente los diputados á Cortes en un vapor, quedando pronta á levar anclas una goleta de mediano porte, donde iban los enseres del Congreso con muchos de los dependientes del mismo, y los equipajes y algunas familias de los diputados, y este buque fué el objeto de la saña de los realistas sevillanos. Así que se ausentaron las tropas de la ciudad, se amotinó la plebe contra los liberales, se entregó al saqueo, y fué acometida la goleta. Robaron los efectos de mas valor, destruyeron otros, arrojaron los papeles al rio, y maltrataron á los que custediaban los equipajes. D. Bartolomé Gallardo, que tenia allí el suyo, perdió sus manuscritos y no pocos libros raros y de mérito. Después de mucho tiempo parecieron algunos fragmentos de los primeros, y algun otro libro en poder de algunos curiosos que los habian redímido de las manos de aquel populacho soez y desenfrenado.

Abolido el gobierno constitucional, Gallardo no quiso emigrar-como

Abolido el gobierno constitucional, Gallardo no quiso emigrar como el año 14, y se quedó en Cádiz. De aquí le mandó la autoridad pasar á Sevilla, donde permaneció hasta que lo préndieron y pusieron en la cárcel, aunque tratándolo con distincion. Alli no sabemos bajo qué concepto le tomó declaracion el juez eclesiástico, doctor D. Francisco Javier Outon, el cual, prendado de la franqueza que usó Gallardo, se le mostró propicio, y á peticion suya le destinó al convento de San Agustin, estramuros de Sevilla. De aquí pasó á Estremadura, y después de tantos años como faltaba de él, estuvo algun tiempo en su pueblo, y luego se volvió á Andalucia. En 1827 se estableció en Chiclana, y hallábase en esta, cuando sin sospechar que autoridad alguna se acordase de él, lo llamó el intendente de policia de Cádiz, D. José María Malvar, y le mandó sahir en el acto para San Lucar á las órdenes del gobernador con pliego cerrado para el intendente de policia de Sevilla, D. Juan Recacho, y otro para el subdelegado de Córdoba, D. Francisco Gonzalez de Argandoña, á cuya ciudad iba desterrado.

El intendente de Sevilla, que segun creemos había sido condiscípulo de Gallardo en Salamanca, le permitió permanecer en esta ciudad mientras eonsultaba á la superintendencia lo que había de hacer, porque Gallardo se resistia á ir á Córdoba en razon á haber sabido por cierto religioso agustiniano, que habíendo recibido el subdelegado de Córdoba la comunicacion de que le remitian á Gallardo, le dijo el secretario: emire V. quién nos mandan aquí, á D. Bartolomé Gallardo; lo mandaremos á Castro ó á Lucena donde nos darán buena cuenta de él»; lo que decia por ser estos pueblos muy absolutistas y enemigos de los liberales.

Gallardo no pudo evitar el ir á Córdoba; pero hallándose en esta ciudad, procuró quedarse en ella, lo que no pudo conseguir, ni tampoco evitar que lo confinasen en Castro del Rio. En esta villa, si la mayoría de los vecinos lo miraban de reojo ó con aversion, no dejó de encontrar algunas personas que sin participar de sus opiniones, lo tratasen con benevolencia y afabilidad, y entre ellas el V. P. maestro fray Juan de Castro, sabio y virtuoso carmelita calzado, con quien trabó amistad con motivo de frecuentar la biblioteca del convento.

Si no lograron su intencion los que á Castro lo habian destinado para que lo asesinasen allí, no dejó de sufrir algunos ultrajes y moles-

tias. En una ocasion se atrevió un voluntario realista encontrándolo en la calle á insultarlo de palabra y á maltratarlo de obra tirándole algu-nos ladrillazos. Creemos que Gallardo se quejó á la autoridad de tal insulto; pero no recordamos el fin que tuvo esta ocurrencia.

Por un efecto de la claridad y descaro con que en una ocasion se espresó hallándose en las casas de ayuntamiento de Castro, diciendo que las leves no se estendian á las opiniones sino á los actos esteriores unicamente, y que él siempre pensaria como mejor le pareciera, sus enemigos, aprovechándose de esta confesion que creyeron ó afectaron creer que era criminal, le formaron causa en 1829 y lo tuvieron preso en la cárcel algunos meses, de la cual salió después de haber sufrido los disgustos y malos ratos que se dejan entender, y tenido que hacer gastosi, tanto mas gravosos, cuanto Gallardo no disfrutaba facultades

muy ámplias.

Por este tiempo los señores Gomez de la Cortina y Hugalde-Mollinedo principiaron á publicar la traduccion castellana de la historia de la literatura española escrita en aleman por Federico Bouterwek, sobre la cual el editor de la Gaceta de Bayona, en los números 112, 113 y 114 insertó un artículo crítico en que, entre otras cosas, censuraba el lenguaje de los traductores, los cuales contestaron victoriosamente á la censura poniendo de oro y azul al editor en un folleto titulado, Diálogo entre él y yo. Gallardo, que tuvo noticia de este sujeto, y no perdonaba ocasion de combatir á los afrancesados, á quienes profesaba entrañable ojeriza, publicó un folieto titulado Cuatro palmetazos bien plantados por el dómine Lucas á los gaceteros de Bayona, por otros tantos puntos garrafales que se les han soltado contra el buen uso y reglas de la lengua y gramática castellana, en su famosa critica de la historia de la literatura española, que dan à luz los señores Gomez de la Cortina y Hugalde-Mollinedo. Cádiz, 1830. En este opúsculo combatió Gallardo los errores del gacetero de Bayona con sólida doctrina y copia de autoridades de buenos escritores antiguos y modernos, siendo de notar en él su acostumbrado donaire y galana diccion. Habiendo mandado un ejemplar á la Academia Española, esta le manifestó el mucho aprecio que había hecho de su erudito discurso por medio de su secretario D. Francisco Antonio Gonzalez.

Habiéndose anunciado la traduccion de la citada Historia de la literatura española, su propension á la censura lo empeñó en escribir un abultado folleto criticando esta obra en profecia, suponiendo en ella ciertos defectos de que en su juicio no podia menos de adolecer; Pero después de impreso el primer tomo de la obra, único que ha visto la luz pública, y leido por Gallardo, sin embargo de que halló defectos y lunares que censurar, desistió de dar á luz su critica en considera-cion á la laboriosidad y buenos descos de los traductores, y de que estos en sus notas manifestaban españolismo y el apreció que hacian

de nuestra literatura pátria.

En 1850 juzgo Gallardo que era ya tiempo de dejar á Castro, y tratando de acercarse á Madrid, solicitó pasar á Talaxera de la Reina, lo que se le concedió. Púsose en camino, y llegado á la villa de Lopera, pretestando una caida se quedó en ella con objeto, segun se supo después, de esperar el éxito de la conspiracion que se tramaba en Andalucía y abortó el año siguiente, aunque para dar principio á sus planes, se quitó la vida en Cádiz en 5 de marzo de 1851 al gobernador D. Antonio del Hierro y Oliver, coronel del regimiento del rey, y para dar mas apariencia de verdad à su indisposicion, mandó llamar à un médico muy dado á las letras, con cuyo motivo lo habia conocido en Sevilla y se hallaba estáblecido en Bujalance; pero ni aun á este reveló desde luego la verdad del caso. Permaneció allí algunos meses, y al fin se le mandó restituirse à Castro del Rio. Después de haber permanecido cosa de un año mas en esta villa, se le permitió otra vez ir á Talavera; pero se detuvo en Ocaña tres ó cuatro meses con permiso de las autoridades para ver alli á algunos amigos; mas los realistas de Ocaña trataron de echarlo de ella y de enviarlo á Sigüenza; al fin empero consiguió ya en 1852 que se le permitiese establecerse en Toledo, y habiéndose dado la amnistia por la reina gobernadora en 1854, pudo Pasar á Madrid, y restablecido luego el gobierno constitucional, volvió à su destino de bibliotecario de las Cortes (1).

A poco de estar en Madrid quiso cebar su mordacidad y su puncante crítica haciendo objeto de sus tiros á varios literatos que habian seguido en otro tiempo el partido del intruso rey José I. Acometió Pues á la vez á D. Francisco Javier de Burgos, ministro á la sazon de la Gobernacion del reino, D. Alberto Lista, D. Sebastian de Miñano Y D. José Gomez Hermosilla en un folleto titulado *Las letras*, *letras* de cambio, ó los mercachifles literarios, estrenas y aquinaldos del Bachiller Tomé Lobar (2). Dirigió su autor este folleto al mismo señor Burgos poniéndole una dedicatoria burlesca, sumamente irônica y sar-

cástica, que hacia el ataque mas ofensivo y petulante; pero concebida como todo el escrito, de tal modo que no contravenia á la ley de imprenta entonces vigente. El señor Burgos, así que tuvo noticia del caso, valiéndose de su autoridad como jefe supremo de policía, mandó allanar la imprenta de D. Mariano Calero, lo que ejecutó el subdelegado del ramo, en el concepto de haberse impreso un libelo «sin los requisitos de la ley, altamente ofensivo á funcionarios públicos de la primera gerarquía con alguna sátira sobre objetos que la religion venera.» Los ejemplares fuéron aprehendidos y se presentaron al gobierno, el cual de real órden mandó se procediese á la prision del autor y los cómplices en el supuesto delito. Gallardo se ocultó al punto para evitar la prision, y nadie pudo dar con la casa en que estaba escondido. Desde su retraimiento, con motivo de haberse publicado un artículo en el Boletin oficial de Madrid sobre el allanamiento de la imprenta de Calero, Gallardo imprimió una hoja suelta haciendo ver que el escrito no se habia impreso sin los requisitos de la ley, sino con todos ellos; que su asunto era una critica literaria sobre la traduccion de Segur, de Lista, el arte de hablar en prosa y verso de Hermosilla, el Diccionario geográfico de Miñano, é incidentemente sobre la comedia de Las tres iguales de D. Francisco Javier de Burgos; que de estos, solo el último era funcionario de la primera gerarquia, y que todos ellos, fueran quie-nes fuesen, en la república literaria aparecian como ciudadanos rasos y llanos; que el señor Burgos era juez y parte en su causa, y que este era justamente el único reo que aparecia por haber infringido la ley de imprenta; y finalmente, que se ignoraba qué objetos fuesen aquellos que la religion venera, si ya no se contemplaba tales por ser de iglesia à los abates Miñano y Lista.

Este folleto de Las letras letras de cambio y los procedimientos contra su autor, que fuéron los primeros después de dada la ley de imprenta, hicieron mucho ruido en Madrid; pero formalizada la causa, y no habiéndose presentado el autor, se procedió contra el impresor, que fué defendido por el jurisconsulto D. Salustiano de Olózaga, con un elocuente y vigoroso discurso que pronunció en marzo del mismo año. A pesar de haberse ocupado los ejemplares del folleto, de algunos que los curiosos pudieron haber, se sacaban numerosas copias, y todo el mundo leia Las letras letras de cambio con tan viva aficion y gusto, que la dedicatoria con especialidad, para mayor mortificacion del señor Burgos, la sabian muchos de memoria.

En 1853 intentó Gallardo publicar una obra por suscricion que habia de constar desde luego de doce números, titulada El criticon, papel volante de literatura y bellas artes; pero por causas que ignoramos no cumplió su palabra, y solo imprimió cinco números, los cuales contienen escojidas noticias; pero en ellos, siguiendo su genial inclinacion, sacó á la palestra para darle una brava zumba á D. Félix José Reinoso por la oda que escribió á la memoria de D. Agustin Cean Bermudez, y por su famosa obra titulada Examen de los delitos de infidelidad à la patria, y de paso censura à D. Manuel José Quintana, critica y ridiculiza á D. Agustin Duran y á D. Manuel Breton de los

Herreros, y finalmente pellizca al bibliotecario Patiño. En 1837, siendo ya Gallardo diputado por la provincia de Bada-joz, con motivo de las palabras de paz, orden y justicia que profirió en el Congreso D. Francisco Martinez de la Rosa cuando se discutia el proyecto de contestacion al discurso de la corona, escribió un folleto titulado Discurso del diputado estremeño Gallardo, el cual tuvo tanta aceptacion, que se hicieron de él cuatro ediciones en pocos dias. Decia en él Gallardo que no se había pronunciado en las Cortes por haberse dado el punto por suficientemente discutido antes de tiempo, asercion de cuya verdad nada podemos asegurar, ni tampoco es del caso. Criticaba fuerte y descomedidamente à D. Francisco Martinez de la Rosa por aquellas palabras, y lo trataba con poco miramiento y decoro. Este papel, lieno como todos los de su autor de sal y de donaires, hizo los diversos efectos que era natural segun el partido político á que cada cual pertenecia, y hubo quien saliese à la defensa del señor Martinez de la Rosa en varios números (1) del periódico titulado El Mundo, no de otra manera que cubriendo á Gallardo de dicterios y denuestos. traspasando la raya de la verdad y de la justicia, é incurriendo en el mismo vicio que se reprendia en Gallardo de descaro y petulancia. Se le calificaba de ignorante, de mentiroso y de pedante, y se decia que su lenguaje era una algaravía de palabras rebuscadas en los libros antiguos; y en una sarta de tercetos que firmaba con nombre, segun parece supuesto, Jaime Lloradiano, entre otros muchos improperios se decia lo siguiente:

> Contra el mas respetable ciudadano He leido tu articulo insultante Escrito casi casi en castellano.

contar con el para sus fines, como se lo habían propuesto; pero Gallardo no necesi-taba de motivo alguno para e nsuror las obras de otros literatos, y mas si habían sido afrancesados.

(1) Eo el articulo de fondo del número 524 y en los mosaicos del 525 y 528.

⁽¹⁾ Vivió en Madrid la mayor parte del tiempo, en el convento de Monserrate de la calle de San Bernardo, siendo de notar que siempre procuraba vivir en casas religiosas, buscando el sosiego y el retiro.

(2) Se imprimieron en 1854, y se dice que este y otros escritos que se publicaron sontra Eurgos, fueron efecto de veuganza de cierta sociedad secreta que no pudo

Criticábase tambien así su lenguaje, como igualmente diciendo que este era monstruoso, pues lo es en efecto, añadia, el amontonamiento de palabras desusadas, cuya significacion ignoran los mas. Verdaderamente el autor de esta invectiva, si tuvo razon para querer vindicar á D. Francisco Martinez de la Rosa, no acertó á hacerlo como era debido, pues unas injurias no se deshacen con otras, ni tampoco la tuvo en calificar á Gallardo de falto de veracidad, de ignorante y mal escritor. El que así le trataba sí que demostró su necedad, y dió pruebas de su profunda ignorancia en literatura y en lenguaje, como haremos ver mas adelante.

En enero de 1838 trataron las Cortes de formar un nuevo reglamento, en cuyo proyecto nada se decia de la biblioteca, y algunos diputados que deseaban hacer economias, creyeron que en el mismo hecho de no hacerse mencion de la biblioteca se debia entender que se suprimia. Parece que esto no era así; pero los señores Muñoz Maldonado y Fontan tomaron á su cargo combatir la conservacion de la biblioteca, y este último al bibliotecario, en el supuesto falso de que disfrutaba dos sueldos del Estado, uno por tal bibliotecario, y otro por la comision de componer una Gramática filosófica castellana, y de que por el primer respecto gozaba la dotación de 24,000 reales, que en verdad no eran mas que 15,000. Gallardo para ilustrar á los diputados sobre este punto imprimió un escrito titulado Articulo copiado de las adiciones y refundicion de algunos títulos y artículos del proyecto de reglamento para el gobierno interior del Congreso, propuestas y motivadas por el diputado D. Bartolomé José Gallardo, bibliotecario de las Cortes, cuyo escrito repartió á los diputados; y como los dos espresados señores Maldonado y Fontan habían combatido la biblioteca, Gallardo impugnó las razones de ambos cargando la mano algo fuertemente en el primero , lo que dió motivo á que ofen-dido el señor Muñoz Maldonado tratase de vindicarse , no por los mismos medios, sino por por las vias de hecho, reprobadas siempre, y que no son razones, si bien satisfacen la venganza.

D. Francisco Javier de Burgos en sus Anales del reinado de Isabel II, tomo 5.º, refiere este suceso de manera que descubre su animosidad y resentimiento contra Gallardo, pues al mismo tiempo que pretende parecer desapasionado á fuer de historiador, vierte falsedades

y lo trata con manifiesta injusticia, pues dice asi (1):

.......«La indignacion (2) lanzó al Congreso á una medida, indiferente á la verdad en sí misma, pero indecorosa por el modo con que se ejecutó, y funesta en cuanto arguia encono en un cuerpo que debia mostrarse exento de estas pasiones. Un escolar (5) llamado Gallardo, que con sus escritos adquiriera en Cádiz cierta celebridad, se habia hecho nombrar (4) en el anterior periodo constitucional bibliotecario de las Cortes, y últimamente diputado á ellas por Estremadura. Satisfechas con el ténue salario de su plaza las necesidades de su oscura existencia (5), empleábala toda entera (6) en escribir folletos contra cuantos por su popularidad, sus luces, servicios ó riquezas (7) le eran designados por los clubs (8) como blanco de sus ataques. Ofen-

didos de ellos varios de sus colegas, determinaron quitarle los recurdinos de enos varios de sus colegas, determinaron quitante los recur-sos (1) de que tan mal uso hacia; y no atreviéndose á fundar su destitucion en esta circunstancia, resolvieron suprimir su empleo á pretesto de la necesidad de reducir los gastos de las Cortes, cuyo presupuesto no permitian pagar los apuros constantes del tesoro. A pesar del calor con que defendieron los diputados progresistas la conservacion de la plaza, y de lo que sobre ello habia alegado Gallardo en un papel repartido á los diputados, quedó el dia 9 decretada la supresion. Pero no se limitó á esta demostracion el castigo del maldiciente, sino que habiendo rehusado él á su colega Muñoz Maldonado satisfaccion por injurias articuladas contra este en aquel escrito, le descargó el ofendido sendos bofetones acompañados de sendos denuestos, y lo que es mas, de las carcajadas de casi todos los diputados, que vieron en Maldonado el vengador de sus agravios comunes (2). Y á las quejas que con este motivo articuló el ofendido se manifestó insensible el presidente, el cual como insistiese aquel en que de ello se diese cuenta al Congreso para ocurrir ejecutivamente à la represion del crimen, lo exhortó á acudir á un tribunal y le atajó la palabra.

Despojado Gallardo del empleo de bibliotecario, después del año 1841, se retiró á Toledo donde había comprado una heredad situada á la orilla del Tajo á corta distancia de aquella ciudad, llamada la Alberquilla. Desde este tiempo Gallardo desapareció así de la escena literaria como de la política, por lo que en 1844 decia de él un periódico que no debia de serle muy amigo: «con cuánto placer se solazaria con ella (la critica de ciertas obras) un antiguo licenciado Palomeque que, dejando la pluma por la esteva, goza ya el singular privilegio de haber muerto en vida y de haber muerto hasta en la memoria de los hombres y de los libreros de libros viejos.» (Este donaire nada oportuno, y sea dicho de paso, no denota mucha instruccion ni mucha dis-

crecion tampoco.)

En 1845 hizo Gallardo un viaje á Andalucia, y en 26 de mayo llegó á Córdoba, donde permaneció hasta mediado agosto. En todo este tiempo no hizo otra cosa que buscar libros y manuscritos como tenia de costumbre, y habiendo logrado que le franquease el cabildo eclesiástico su biblioteca, pasaba encerrado en ella toda la mañana hasta las tres ó las cuatro de la tarde, sin embargo de que la pieza en que aquella se custodia, por estar en un piso muy alto y por causa de la estacion, es sumamente calurosa. Desde Córdoba pasó á Cádiz, y después à Sevilla, donde permaneció mas de un año, y en setiembre de 1845 se restituyó á Toledo.

(Continuará.)

L. M. RAMIREZ Y LAS CASAS-DEZA.

EL PARQUE DE MUSKAU.

¡ Pow let us see á Park of twenty avres! ¡ Vamos á ver un parque de veinte fanegas! dijo el rey Jorge IV á sus acompañantes, después de haber aceptado un escelente almuerzo en casa de Lord B., probando con una admiracion sério-cómica que tendria que ver una cosa imposible, un parque de solo veinte acres, pues en estos veinte acres habia formado Lord B. una obra maestra de paisaje, para la que tal vez tomó por modelo la hacienda que Cajus Canius compró en Sicilia , y á imitación de un gran parterre ó un magnifico terrado de Windsor, la amenizó con vistas de rísueñas campiñas, de magníficos bosques, vistas al mar, á colinas agradables y elevadas montañas, alumbradas por la

de que apenas se podria formar una idea á no verlo, con mayor razon se necesitaria visitar y recorrer el intrincado parque de Muskau, de

En efecto, este magnifico parque, perteneciente al principe Her-

púrpura del arrebol y por un brillante cielo. Pues si en un terreno tan corto se erigió un parque tan agradable tres mil quinientas fanegas de Magdeburgo de superficie, después de haber aceptado un regular almuerzo con buenas botellas de Champagne, para formarse una idea exacta y verdadera de esta deleitable

(1) Acaso sea esto suposicion gratuita del señor Burgos; pero si esto fué lo que se propusieron, se equivocaren grandemente; porque Gallardo habia vivido antes y vivió después sin caos recursos, y con ellos y sin ellos siempre fué el mismo. Tampeco tenian motivos para estar ofeadados varios de sus colegas, pues Gallardo sepamos; pero no a varios como dice. Luego ya crece el número y llega à casi todos (2) ¿Agravios comunes? ¿que agravios eran estos que habian afectado a casi todos los diputados? Agravios comunes, a ingunos ciertamente. A topa tolondro usó el señor Burgos el tal adjetivo. Los diputados que en varias ocasiones con palabras y obras descomedidas profianzon el salon del Congreso, y menoscabaron la diguidad dos. Los agravios de Gallardo no fueron comunes, sino particulares.

Con tal pasion y tan al sire escribe de Gallardo el señor Burgos.

(1) "El testo del señor Burgos no puede pasar en este escrito sin las notas si-

(2) Lo que aqui afirma el señor Burgos es por lo menos dudoso; pues lo mas cierto es que no hubo otro motivo para suprimir la biblioteca que el hacer econo-mias, aunque pudo suceder que los contrarios de Gallardo aprovechasen esta ocasion para hacerle perjuicio.

cierto es que no hubo etro motivo para suprimir la hibitoteca que el hacer economias, aunque pudo suceder que los contrarios de Gallardo aprovechasen esta ocasion para hacerle perjoicio.

(5) ¿Qué querria siguificar aquí el señor Burgos con la palabra escolar? Segun el Diccionario de la Academia no significa otra cosa que estadiante que cursa y rigue las escaelas, y esto de niugua modo le convenia á Gallardo. Si quiso dar á entende que este no sabia mas que un estudianto acabado de salir de las aulas, dijo una falsedada manifiesta, pues Gallardo sabia indudablemente mucho mas que no pocos de los que en estos tiempos pasan y han pasado por hombres de letras, y en algunas materias mucho mas que el señor Burgos.

(4) No se había hecho nombrar, sino que lo habían nombrado en consideración à que había servido anteriormente el mismo destino, sin necesidad de que Gallardo usase de importunaciones ni otros manejos como aqui se quiere dar à entender, lo que era muy ajeno de su carácter.

(5) Esto, mas que vituperio, cuya intencion lleva, es elogio y no pequeño en los tiempos presentes, pues Gallardo ai era ambicioso de empleos ni de riquezas para pasor una vida regalada y ostentosa; antes era muy sobrio y se contentaba con lo preciso para satisfacer sus necesidades. Sin duda creeria el señor Burgos que no podia ser clara la existencia de los que ni eran ministros ni tenian cruces como el. (6) Esta asersion es absolutamente falsa: en lo que empleaba Gallardo su vida entert era en leer y buscar libros raros y de mérito, y en acopiar materiales para las obras que intentaba publicar. Estas tareas formában su ocupación continua.

(7) Esto tambien es falso: las invectivas y criticas de Gallardo siempre fuéron literarias, anuque en alguna ocasion recayesen en sugetos populares, ricos ó constituidos en altos puestos. El mismo Gallardo decia, y era verdad, lo siguiente: «es muy ordinario que cuando algun crítico censuron de los que no brillan en el mundo mas por el esplendor de su fortuna que por sos propias luces, se particolar

Yo no quiero ser nada sin ser mio. "

(8) Gallardo no necesitaba de indicaciones: de creer es que si le hubieran hecho guna, el hubiera ejecutado por lo mismo todo lo contrario.

mann Pisckler, abraza una considerable estension poblada de tilos y encinas colosales, olmos, hayas, arces y otros muchos árboles y ar-bustos que presentan una admirable frondosidad; tiene además grandes criaderos y hermosas campiñas, como asimismo un magnifico castillo ó palacio feudal, un gran lago llamado lago de Lucia por la esposa del príncipe Puckler, hija del príncipe de Hardemberg, que contribuyó en gran parte á su construccion, y una bonita torre chinesca delineada y construida por el arquitecto Görgel de Coburgo con otra gran variedad de objetos que hermosean este parque, todo debido al infatigable celo y desinterés de su poseedor, que no ha perdonado medio ni gasto alguno para hacer de este parque una posesion recreativa al mismo tiempo que productora.

ur-

SU 0 4

re-

sar

72nn

n.

ino

on

el

ue

en

al

lo

da

na

ó-

os r-

te a

ROSALIA.

PARTE SEGUNDA.

Estábamos á la puerta de la quinta, á la sombra de una espesa parra Rosalia sentada en un sillon me miraba con cariño, y yo no me, cansaba de contemplarla. Si en otro tiempo, cubierta de andrajos, ham-

brienta y curtida por el sol, parecióme bella, ahora con su elegante vestido azul y su cuello de encaje la encontraba hellisima, à pesar de la estremada palidez de su rostro, donde se marcaban las huellas de la mas horrible de las enfermedades.

-Rosalía, la dije después que la hube admirado largo tiempo, durante el cual ella, adivinando mis pensamientos se sonreia con tris-teza, ¡ cuánto me alegro de encontraros otra vez! jy sobre todo de encontraros en estado tan diferente! Cerca de dos años hace que no os he visto, y os juro que al volver al pueblo el pasado otoño mi primer cuidado fué preguntar por vos , y mi mayor sentimiento saber vuestra ausencia. Juzgad pues de mi alegría y sorpresa cuando anoche al llegar me dijeron que habitábais en esta quinta.

-Amigo mio, me contestó Rosalía tendiéndome su blanca y pálida mano, que yo estreché entre las mias, tambien yo deseaba veros; tambien me he acordado de vos continuamente; y ahora, si algo atenúa la satisfaccion que me causa vuestra presencia, es el convencimiento de lo poco que podré gozar de ella...

¿ Qué decis, Rosalia? la interrumpi inquieto al oir estas palabras, y al triste acento con que las habia pronunciado. -La verdad, amigo mio, la verdad solamente. ¿No veis en mi semblante las sombras de la muerte? No habeis sentido en mi mano el ardor de la calentura?... Los que me rodean se hacen tal vez ilusiones, nacidas de su cariño: mi padre ¡ pobre padre mio! se aferra á una última esperanza que pronto verá desvanecida. Hoy ha marchado al pueblo á esperar al médico que



(Torre chinesca en el parque de Muskau.-Pág. 172.)

dehe llegar de Madrid: ¡ ay! no sabe que nadie en la tierra podrá volverme la vida, que me abandona poco á poco...

Pero os estoy entristeciendo: perdonadme, repuso Rosalia enjusando las lágrimas que á pesar suyo empañaban sus ojos. Creo que en vez adigirme de antemano, debo satisfacer un deseo que sin duda tendreis, y referiros los acontecimientos que han trasformado á la pobre porquera en la rica, pero no menos desgraciada Rosalia. Venidomigo; este sitio no es el mas á propósito, y pudieran escucharnos.

Diciendo estas palabras Rosalía se levantó con lentitud: entonces adverti

adverti que habia crecido, y que su pecho y hombros habiau ensanchado; su talle empero permanecia tan esbelto, tan flexible como en otro tiempo.

Yo la dí el brazo para subir la escalera de la quinta, y después de atravesar varios aposentas rica y sencillamente adornados, llegamos á una fresca sala que daba á un terrado, desde el cual se dominaba una gran parte de la campiña.

Rosalia corrió las persianas de los balcones, pues eran las dos de la tarde y hacia mucho calor. Luego se sentó en una butaca, apoyó sus pulidos piés en una banqueta, y viéndome sentado junto á ella comenzó su relato.

-No bien hace dos años os separásteis de mi dejándome tan triste v solitaria como anteriormente, eché de ver que en la cinta del sombrero de paja que entonces me regalásteis habíais metido algunas monedas de oro: y aunque mi primer impulso fué no tocar aquella cantidad, cediendo al necio orgullo que tantas veces ha sido causa de mis infortumos, reflexioné después que el único medio de pagar las bondades de que me habíais colmado, era aprovecharme de vuestros dones tan generosa y delicadamente ofrecidos. En consecuencia pues compré las cosas de que mas necesidad tenia, cuidando de que fuesen pocas para no escitar sospechas en el pueblo, y empleé el resto del dinero en procurarme mejor alimento, y en socorrer á los pobres que encontraba en el campo ó en los caminos; sin embargo nunca he querido tocar á la última de aquellas monedas, y la conservo como un recuerdo vuestro.

Rosalía entonces abrió una elegante almohadilla que al lado suyo sobre un velador estaba, me enseñó una moneda de ochenta reales envuelta cuidadosamente en un papel, y luego prosiguió en estos términos:

Durante algun tiempo hice mi acostumbrada vida siempre guardando mi immundo rebaño, y siempre con la esperanza de que mi enfermedad me diese por fin el reposo de la muerte, hasta que un acontecimiento, no sé si diga por fortuna ó por desgracía mia, vino á trastornar mi destino.

Un dia caluroso de octubre, después de una noche de insomnio en la que la tos no me habia permitido descansar un momento, y mientras mi piara pastaba al lado de una senda, quedéme medio dormida á la sombra de un vallado, y desperté al poco tiempo sin sospechar la influencia que aquel rato iba á tener en mi porvenir. Por la noche al volver al pueblo me dijo un vecino mio que el señor cura párroco habia mandado á buscarme, dejándome un recado para que al volver del campo me presentase en su casa; orden á la que yo llena de sorpresa me apresuré á obedecer.

El buen párroco me recibió con suma afabilidad, me hizo sentar à

su lado, y me habló de esta manera:

-Hija mia: la señora marquesa de E., que como sabes es dueña de la quinta que está á orillas del rio, y ahora habita en ella, te ha visto esta mañana durante tu sueño, y como yo tuviese el honor de acompañarla, me ha hecho muchas preguntas relativas á tí, y se ha interesado vivamente por tu juventud, enfermedad y desgracias. Aun cuando tú nunca te has acercado á mí ni aun para cumplir con los preceptos religiosos, sin embargo sé que no los has descuidado, y que con frecuencia vas á recibir los consuelos espirituales al vecino pueblo, reserva que yo he respetado aunque no la comprenda. Además en los dias festivos he advertido la devocion y recojimiento con que asistes á la santa misa, y esta circunstancia ha motivado los buenos informes que de tí he dado á la señora marquesa, pintando tu triste vida, é inclinando su piadoso corazon para que te aparte de ella, y te proporcione otra menos desastrada, y mas á propósito para restablecer tu salud. En consecuencia y por abreviar te diré que aquella señora me ha mandado te proponga una colocacion en su casa, en la cual estarás á su inmediato servicio. Yo, aun jue no sé tu resolucion, me he apresurado á dar las gracias en tu nombre á la señora marquesa, pues no dudo aceptarás tan ventajoso partido.

—Padre mio, le contesté yo sorprendida y sin poder dominar un movimiento de orgullo al oir hablar de servidumbre, yo os doy gracias por el generoso interés que me manifestais, así como tambien á la señora marquesa por las bondades de que trata de colmarme; pero no puedo ni debo aceptar sus ofertas; primeramente porque yo no sé ni sirvo para nada mas que el miserable oficio que desempeño, y luego siendo mi enfermedad mortal como yo creo, no merecen los breves dias de vida que me restan, el que tome la pena de mejorarlos...

—¿Qué dices, Rosalia? esclamó entonces el buen sacerdote sorprendido y en tono severo. Yo te creia una muchacha piadosa y llena de sensatez; pero veo con dolor que me he equivocado. Tus palabras participan de la locura y de la impiedad, pues locura es rehusar los ofrecimientos de aquella señora, é impiedad demuestra esa indiferencia hácia la vida de que acabas de hablar. Tu mal no es todavia de aquellos que no admiten remedio; y el que teniendo ocasion no procura recobrar su perdida salud, es tan suicida como el que busca la muerte por otro medio cualquiera; y te hablo en estos términos, porque no obstante tu estado te creo capaz de comprenderme.

El anciano párroco añadió á estas otras razones, y finalmente, para no molestaros con digresiones inútiles, os diré que la fuerza y persuasion de sus palabras, el sentimiento de mi deber, el deseo de mostrarle mi gratitud, la proximidad del invierno que iba á robar su alegria á mis queridos campos, y mas que todo la indiferencia con que yo entonces miraba mi suerte, me hicieron aceptar la proposicion de la marquesa, á la que fui presentada al dia siguiente por el bondadoso

sacerdote.

La marquesa era buena y afable; como verdadera gran señora, me preguntó con sumo interés por mi familia y vida privada: pero yo la oculté mis desgracias, haciéndola una relacion que llevaba forjada de antemano, con la que quedó ó fingió quedar satisfecha. Desde aquel momento me empleó en su servicio, me vistió con decencia, é hizo que el médico del pueblo se ocupase de mi enfermedad.

Los primeros dias de mi existencia en la quinta se me hicieron algo penosos, pues eché de menos la libertad de los campos á que en mi pasada vida habíame acostumbrado; pero después me habitué poco á poco á mi nueva posicion, á lo que contribuyó en gran manera el cariño y agrado con que mi señora me trataba. Además, obedeciendo á los mandatos del médico, paseaba casi todas las tardes, ya sola ó bien en compañía de la marquesa, de modo que veia frecuentemente mis amadas praderas, y los sitios donde tantas veces había conducido mi piara; mas ¡ay! pronto tuve que abandonarlos y seguir á mi señora á Madrid, donde nos trasladamos á últimos de setiembre.

ALIMAOR

Ya en Madrid, prosiguió Rosalia después de una breve pausa, trascurrieron dos meses sin que me acaeciese cosa alguna digna de mencion. Mi nuevo estado me era cada vez mas agradable, mis deberes fáciles de cumplir, y mi salud se restablecia poco á poco. Mi sangre, helada por la enfermedad y por las privaciones, volvia á calentar mi seno, y sin los recuerdos de mi padre, de mis estravios y de mis infortunos, hubiera sido feliz.

Rosalia calló un momento y exhaló un suspiro; la pobre niña se

acordaba tambien de otra persona.

—Un dia festivo, continuó Rosalia, volvia yo de la iglesia de Atocha, acompañada de otra doncella de la marquesa, cuando de repente veo un caballero que, descendiendo apresurado de un coche que al lado nuestro pasaba, se arroja á mí con los brazos abiertos. Un grito de asombro, alegría y vergüenza se escapó de mi labio, porque en aquel caballero reconocí á mi padre que me colmaba de caricias. ¿Cómo espresaros las diversas sensaciones que entonces esperimenté y la escena que siguió á este encuentro? Mi padre no se cansaba de mirarme; me prodigaba los nombres mas tiernos; nuestras lágrimas se confundian. ¡Ah! aquel momento me compensó de muchos infortunios. Pasados los primeros trasportes, mi pâdre me hizo subir á su carruaje, así como tambien á mi compañera; me llevó á su casa, oyó la relacion de mis desdichas, en la que yo no hablé de mis malhadados amores, achacando mi fuga á mi aversion hácia Anselmo y mi madrastra, y no pude reprimir un movimiento de alegria al saber que esta habia muerto.

Después de oirme con el mayor enternecimiento mi padre, me

anunció que ya no nos separariamos nunca.

—Harto tiempo he vivido solo, esclamó besándome repetidas vecesiharto he llorado por ti, y mi union á la muger que ha olvidado sus deberes y deshourado mi nombre es una expiacion de tus desgracias. ¡Pobre hija mia! continuó, no sabes cuánto te amo, cuánto te he amado siempre. ¡Oh! yo te haré olvidar tus dolores; yo emplearé toda mi solicitud en darte la ventura de que has estado privada tanto tiempo! Has sido pobre; vas á ser muy rica; has servido, de hoy mas serás señora; y mi hermosa Rosalia se verá tan feliz, tan mimada como cuando niña se sentaba sobre mis rodillas en nuestro risueño jardin. En estos tiernos coloquios llegó la noche, y yo encargué á la doncella mi compañera que al volver à casa de la marquesa disculpase mi ausencia contándola este nuevo acontecimiento, y asegurándola que al dia siguiente iria á ver á la noble señora.

Luego solos mi padre y yo, me dijo este cuántas diligencias infructuosas habia hecho á fin de encontrarme; me contó la conducta libre y desordenada de mi madrastra y su muerte casi repentina. Después me habló de una rica herencia que un hermano suyo, á quien yo no conocia, le habia legado desde Puerto-Rico, y que unida á los bienes que en nuestro país tenia, formaban una gran fortuna; y por último, me refirió sus viajes por Francia, Bélgica é Italia, en los que en vano habia intentado distraerse del dolor que le causaba mi ausencia.

Dicho esto, me enseñó mi nueva casa, que era espaciosa y elegante, me presentó á los criados, volvió á informarse de mi enfermedad, y en resolucion estuvo tan tierno y cariñoso, que yo bien conocia habia recorrado á mi padre con toda la idolatria con que len mis primeros años

me habia amado.

Al dia siguiente me presenté en casa de la marquesa, mi generosa bienhechora, en compañia de mi padre, y esta señora me recibió con la mayor satisfaccion. Me dijo entonces que siempre habia sospechado que yo no era lo que aparentaba, y que desde el primer momento en que me vió, mi belleza y distincion (tales fuéron sus palabras) habíanla interesado. Cumplido este primer deber de mi gratitud, mi padre se empeñó en llevarme á los ricos almacenes de modas de la calle del Cármen, y alli me llenó de encajes, de telas y de galas. Al regresar á nuestra casa ya nos esperaba en ella uno de los primeros médicos de Madrid, que después de examinarme cuidadosamente me prescribió un plan curativo; y finalmente, esperimenté de improviso una tras

formacion, que me hizo recordar sonriendo las de la puerca cenicienta. 1

Antes de pasar adelante, continuó Rosalia echándome una carinosa mirada, deho deciros que durante mi permanencia en Madrid, y siempre que pasaba por sitios concurridos, he procurado veros; que en los breves dias felices de que he gozado me faltaba alguna cosa, y esa cosa, perdonadme la frase, erais vos. Si hubiera sabido vuestra casa, os hubiera buscado.

Una tos seca y ronca interrumpió á la hermosa niña, y entonces yo

la rogué suspendiese su relato hasta otra ocasion.

co

el

-No, amigo mio, me dijo, mi padre debe volver pronto, y como rara vez se separa de mi, es preciso aprovechar estos momentos. Rosalia continuó:

Quince dias pasaron en esta nueva luna de miel, y seria enojoso deciros los cuidados y distracciones de que me rodeó mi padre. Yo me hallaba cada vez en mejor estado, y me entregaba con delicia á los 59ces que mi nueva fortuna me proporcionaba. Verdad es que en algunos momentos recordaba como con sentimiento mi vida de porquera, pasada toda en la contemplacion de la poesía de la naturaleza; pero como si la fortuna que entonces me sonreia hubiera querido compen-sarme de la pérdida de mis queridos campos, todos los dias al abrir mis balcones me mostraba el panorama mas bello y encantador. Habitábamos en una casa de las reciecientemente construidas en

la calle de Bailen, y desde nuestro cuarto en el segundo piso se dominaba la parte mas pintoresca de los alrededores de Madrid.

A la izquierda lejanos pueblecillos, tendidas praderas que se confundian en el límpido azul de un cielo incomparable, á la derecha los nevados picos del Guadarrama: ya mas cercanos las arboledas y los estanques de una posesion real, y finalmente en primer término las mansas aguas del rio que brillan entre sombras de follaje.

El ruido de un carruaje que se aproximaba á la quinta interrumpió á la linda narradora, y habiéndome yo asomado al terrado, vi al Padre de Rosalia, que se apeaba de un charaban en compañía de otro caballero.

En breves instantes los dos recien llegados entraron en la sala, D. Lorenzo (así se llamaba el padre de la hermosa niña) y el médico en

que fundaba sus últimas esperanzas.

Rosalía le saludó afablemente, y luego que pasaron los primeros cumplimientos, se dejó examinar por él, sonriendo con tristeza. Durante este exámen el desgraciado padre miraba con ansiedad al facullativo, como si quisiera leer en su rostro sus mas recónditos pensamientos; pero el semblante de este permanecia impasible; la costumbre le habia hecho dominar sus impresiones, y solo contestó á nuestras freguntas con frases ambiguas, pero cuyo significado comprendi demasiado bien.

A este tiempo oimos el trote de un caballo, y poco después otra

tercera persona apareció en la sala.

Era un jóven de veinte á venticinco años, de agradable figura, sencilla y elegantemente vestido, y de los mas distinguídos modales. Rosalía al verle lanzó un grito de gozo, y D. Lorenzo se abalanzó á él con los brazos abiertos.

¡Santiago, hijo mio! esclamó abrazándole con efusion, no te esperábamos tan pronto; tu venida es de buen agüero; ella va á traer la

felicidad á esta casa.

No seria yo entonces el menos dichoso, dijo el recien llegado de-volviéndole sus abrazos. Después nos saludó cortésmente, y se acercó

a Rosalía, que le tendió la mano.

En la mirada que aquel jóven echó á la pobre niña, adiviné su amor Yel profundo pesar que su vista le causaba. Sin embargo, haciendo un de protundo pesar que su vista le causana. Sin embargo, interesto se sessionezo, logró disimular sus temores y le habló con desembarazo y alegría. Ella le escuchaba con mucho placer , y la conversacion de Santiago (así le llamaré desde abora) llena de chiste y de gracia, y en la mucho placer a su de la conversacion de llena de chiste y de gracia, y en la mucho placer a su de la conversacion la que yo tambien tomé parte, nos distrajo agradablemente durante

Un criado anunció entonces que la mesa estaba cubierta, y todos

nos trasladamos al comedor.

D. Lorenzo y el médico se sentaron juntos, Santiago y yo pusimos

en medio á Rosalía.

Qué contenta estoy, padre mio! esclamó entonces; ya nada nos alta, y vamos á pasar unos dias muy felices, porque vos, prosiguió dirigiéndose á mí, no nos dejareis, ¿no es verdad? Mi padre os harogado esta mañana que os asocieis á nuestra vida campestre, y suprestormes Puesto que en el pueblo no teneis parientes ni ocupaciones, espero accedais á los antojos de una enferma, que no los tendrá mucho tiempo, anadió en voz que yo solamente pude oir.

Esta voz que yo solamente pude oir.

Estas palabras me causaron una impresion dolorosa, que Santiago adivinó, á lo que entendi, por la triste mirada que cruzó con la mia. El resto de la comida pasó alegremente, al menos en la apariencia; D. Lorenzo, á quien el médico habia dado algunas esperanzas respecto á su hija, estuvo alegre y decidor; el facultativo era un hombre lleno de talento, que nos contó con suma gracia anécdotas chismográficas de Madrid; Santiago nos habló de muchos países del Nuevo-Mundo que había visitado; y en cuanto á mí, me hicieron recitar varios sonetos de nuestros primeros poetas. Pero sobre todo Rosalia estuvo admirable. ¡ Qué gracia , qué ingenuidad, qué idea tan poéticas brotaban de sus labios! cómo nos conmovia el timbre argentino de su voz! Al verla hacer los honores de la mesa con tanto desembarazo y tan perfecta finura, no podia acostumbrarme á creer que fuese la pobre porquera de

Insisto en estos pormenores, porque esta reunion tenia algo de som-bria, por lo mismo que en ella reinaba al parecer el contento y el bienestar. Esceptuando á D. Lorenzo, que procuraba creer y tal vez creia con la ceguedad de la esperanza en la curacion de su hija, todos los demás, incluso el médico, admirábamos con dolorosa atencion á aquella niña tan jóven, tan bella y tan sublime, que moria poco á poco entre los goces del mundo que hubiera podido disfrutar tanto tiempo. Yo principalmente, recordando las tristes palabras de Rosalia, esperimentaba un pesar indecible al observar los esfuerzos que la pobre enferma hacia para olvidar la sentencia de muerte que sobre ella pesaba. Y luego... viendo á aquel padre adormecido durante un momento en sus ilusiones de felicidad , ¿quién no hubiera temblado al considerar los desgarradores tormentos que le reservaba el porvenir? La comida acabó; el resto de la tarde le pasamos en el jardin de la

quinta, que es muy vasto y estaba entonces en toda su hermosura, y al llegar la noche nos trasladamos al cuarto de Rosalía, donde permanecimos hasta las once, hora en que nos retiramos à nuestros respec-

tivos aposentos.

Como en la relacion que la interesante jóven me hizo por la ma-ñana, habíame hablado del restablecimiento casi completo de su salud, estaba impaciente por saberlas causas que motivaron su recaida, hasta el punto de reducirla al estado en que se hallaba: así es que no pude conciliar el sueño en toda la noche, y no bien amaneció bajé al jardin á gozar de la frescura de aquella mañana de junio.

(Continuara.) FLORENCIO MORENO Y GODINO.

VUELTA AL MOCAR.

AL POETA ANTONIO DE TRUEBA.

Alla en el fondo del valle, entre un bosque de castaños, una cruz y una veleta elevan sus negros brazos. Ya la tarde que declina despide al sol en su ocaso, cuando á la cumbre del monte trepando vá un licenciado. Con el polvo del camino viene vestido de blanco, y por el sudor cubierto parece su rostro pálido. Lleva la casaca abierta, lleva la gorra en la mano, y llevar parece el viento sus apresurados pasos. Las cruces y las veneras van en su pecho saltando, movidas por los latidos del corazon del soldado. Ya va á llegar á la cumbre, corre y descansa, que en vano quieren servirle de aliento suspiros de largos años. Dos lágrimas de alegria se desprenden de sus párpados: ya descubrió la veleta, ya va por la cuesta abajo. Cruza la verde campiña, salva el arroyo de un salto, deja la senda trillada, y entre zanjas y barrancos aminora su camino por el escabroso atajo.

La noche, amiga del triste, descorre su oscuro manto, y todo queda en tinieblas, bosques, veredas y prados. Ya por las huertas camina, ya va á trasponer el llano, cuando una luz macilenta parece salirle al paso. Es de un farol suspendido en la ermita del Rosario, abandonada capilla á los piés del campo-santo. Mil pensamientos tristisimos por su memoria cruzaron, que desde que sirve ignora si tiene padres y hermanos. Detuvo un tanto su marcha, y en vez de cantar, rezando volvió á tomar la vereda, que era valiente y cristiano. Ya llegó por fin al sitio donde sus floridos años tan dichosos y felices como fugaces pasaron. Atraviesa por la plaza, los perros le van ladrando; y él triste y meditabundo cada vez acorta el paso. Va á dar la vuelta á su calle, cuando un perro de ganado después de espantar los otros. viene á lamerle la mano. -Ah fiel Pichon! -dice Lucas; y el perro va como un gamo á arañar en el postigo de sus primitivos amos. A los ladridos del perro sale un rollizo muchacho que abriendo el postigo grita : Ay madre, madre, un soldado! -¿Qué se ofrece , forastero? -Buenas noches, perdonando. Vive aquí mi padre?-¡Cómo!... su padre dice, Dios santo! y llorando de alegría entra Lucas como un rayo, aquí repartiendo besos allá repartiendo abrazos. En un rincon hay dos niños que se miran espantados, hasta que su madre llega y les dice por lo bajo: es el tio Lucas.—Tio Lucas! tio Lucas! repiten ambos. -¿De quién sois hijos, mis prendas? Y la abuela sollozando contesta:—¿No los conoces? Son los retoños de Dámaso. -Y esta que ves , mi costilla , esclama alegre su hermano. Uno de los rapazuelos se va derecho á sus brazos para tocar la casaca, afan de todo muchacho. -¿De qué es esta cruz, tio Lucas? -Es el premio de un balazo que recibí en Cataluña. -Hijo infeliz !- Pobre hermano ! murmuran en derredor. -Y esotra?-Del Padre Santo; esta es la cruz del Bayoco que en Italia hemos ganado. -Ha visto al papa, abuelica! repite alegre el muchacho. -¿Y esta cinta colorada? -Es la cruz de San Fernando que me dieron en Madrid por las jaranas de marzo. -¿Y esta verde?—Es la esperanza que da la vida al soldado,

es la licencia absoluta, el premio de largos años de fatigas y escaseces, de miserias y trabajos. Y así se pasó la noche; que á poco fueron llegando todos los mozos del pueblo á abrazar al licenciado.

EDUARDO GASSET.



LA CAMPANA SUBMARINA

EN LA SOCIEDAD POLITÉCNICA DE LONDRES.

La esposicion de la Sociedad Politécnica en Regent-Street, en Lóndres, es uno de los espectáculos mas interesantes y mas útiles que se pueden ofrecer á los ojos de un público inteligente. Por el precio de un shilling (cinco reales) se ve durante toda una noche los esperimentos mas curiosos y mas variados en las ciencias físicas y artes mecánicas. Las invenciones y las máquinas nuevas, el vapollos juegos hidráulicos, las combinaciones mas ingeniosas de la quimica, las ilusiones de óptica, todos los secretos resortes, todos los recursos de la fuerza son puestos en movimiento en vastos y espaciosos salones, y esplicados á los espectadores por hábiles profesores.

En el departamento mas capaz por su altura y su estension hay abierto un canal que representa un dique en miniatura, y á la estremidad de este canal se encuentra un estanque profundo, sobre el cual se halla suspendida una campana que pesa tres mil kilógramos. En el interior de la campana está colocado un banco circular; baja la campana y bien pronto penetra en el agua, viéndose vagamente á través de pequeños vidrios la luz de la sala, pero sin sentirse ruido de ninguna naturaleza. Si los vidrios se rompen, si la máquina que comus nica el aire á la campana deja de funcionar un instante, se sumerge y se asfixian los que van dentro. Mas las precauciones estan tan bien tomadas, que es casi imposible hallarse en un peligro que no se pueda vencer.

Esta esposicion atrae constantemente todas las noches, hace muchos años, un público numeroso que goza con mil y mil esperimentos que se presentan á su vista. Los buenos resultados metálicos que da, han despertado en los franceses la idea de establecer en París espectáculos de este género; pero por falta de inteligencia ó de capitales nunca se ha llevado á efecto. Empresas de esta naturaleza serán siempre dignas de alabanza, porque hacen que una concurrencia numerosa, llevada á presenciar espectáculos de este género, que tan útiles son, deje de entretenerse con juegos escénicos que no tienen provecho ni utilidad de ninguna especie.

Director y propietario D. Angel Fernandez delos Rios-

Madrid. - Imp. del Semanabio y de La Ilustracion, á cargo de Alhambra.